

SESIÓN: Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, de la LXIV Legislatura, Segundo Año Legislativo. (2024-2027)

FECHA: 26 de mayo de 2026.

HORA: 10:00 horas

MODALIDAD: Virtual.

Link:

<https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=87971430693&pwd=0h vXOL0Zk1TGm9lyRgpbSI67pN4PqX.1>

- Asistencia de quienes integran la Comisión.
- Declaración del quorum legal

Con fundamento en los artículos 174, fracción XII, 179 fracción V, 181 fracción I y 184 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 19 de marzo de 2026.
- 3.- Presentación y aprobación en su caso del Informe trimestral de actividades de la Comisión, correspondiente a los meses de enero a marzo de 2026.
- 4.- Correspondencia recibida.
 - a) Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Agricultura, ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado de Guerrero, para que en el ámbito de sus atribuciones, instalen mesas de trabajo Interinstitucional con la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil e instituciones de investigación especializadas en ecosistemas, salud humana y salud animal, con el objeto de diseñar e implementar acciones ambientales y sanitarias integrales bajo el enfoque de "Salud Única" (One Health), impulsado a nivel internacional por la Organización Mundial de la Salud. Suscrita por el Diputado Héctor Suárez Basurto.



PODER LEGISLATIVO

- b) Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal para que en el marco de sus atribuciones y de la operación del Programa de Fertilizantes para el Bienestar, considere la inclusión de los Sistemas Producto del Estado de Guerrero, como sujetos prioritarios, incorporando a los cultivos de mayor relevancia en la entidad, de conformidad con los datos más recientes del Panorama Agroalimentario 2025, publicado por dicha secretaría a través de la Dirección general del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera; suscrita por la Diputada Ma. Guadalupe Eguiluz Bautista.
- c) Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Biólogo Alejandro Zepeda Castorena, Titular de la Secretaría de Agricultura, ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, y al Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y recursos Naturales, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, intensifiquen, coordinen y profundicen las acciones de combate, control y erradicación del gusano barrenador del ganado en el Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Catalina Apolinar Santiago.

5.- Asuntos Generales.

- a) Propuesta de Mesa de Trabajo con la SAGADEGRO, para la atención de los turnos pendientes.

6.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 26 de mayo de 2026.



Diputado Rafael Martínez Ramírez.

Presidente

